

Lugar de ejecución: Región de Murcia.

Plazo de ejecución: Once meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 53.499,20 euros.

5. Garantías.

Provisional: No procede.

Definitiva: Será la cantidad equivalente al cuatro por ciento del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales (ESAMUR). Área Técnica.

C/ Madre Paula Gil Cano, Edificio Torre Jemeca, 9.ª planta.

30.009 Murcia

Tfno : 968 879 520

Fax: 968 859 342

Página web: www.esamur.com

Fecha límite: La documentación podrá obtenerse hasta dos días antes del plazo en que finalice la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Establecidos en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite: ocho días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio (14:00 horas), ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o festivo.

Documentación a presentar: relacionada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: indicado en el apartado 6.

9. Apertura de ofertas.

Lugar: indicado en el apartado 6.

Fecha: quince días a contar desde la fecha de publicación en el BORM.

Hora: A las trece horas treinta minutos.

10. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 18 de febrero de 2005.— El Gerente de ESAMUR, **Manuel Albacete Carreira**.

Consejería de Agricultura y Agua

2323 Anuncio de la Dirección General de Ganadería y Pesca por la que se notifica Resolución expediente sancionador en materia de Pesca.

El uso de las competencias atribuidas por el Decreto 62/2004, de 2 de julio, y Decreto 5/1986, de 24 de enero, el Ilmo. Sr. Director General de Ganadería y Pesca, en virtud de expediente instruido en el Servicio de Pesca y Acuicultura, ha resuelto sancionador por infracciones en materia de pesca al interesado que se relaciona a continuación.

Y para que conste y le sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocido en su domicilio o intentada la notificación, al no haberse podido ésta practicar, se inserta la presente en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber al interesado del derecho que le asiste a interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Agua, sin perjuicio de cualquier otro que estime oportuno. Transcurrido dicho plazo sin haber hecho uso de tal derecho, la resolución será firme y ejecutiva, debiendo ser satisfecha la sanción impuesta. De no realizar el pago en periodo voluntario, se procederá a su exacción por vía de apremio.

N.º Exp.: 82/04.

Denunciado: José Orenes Pineda.

D.N.I./N.I.F.: 22.328.516-R.

Domicilio: C/ Pedriñares, 23 - 30168 ERA ALTA (Murcia).

Hechos: Practicar la pesca marítima de recreo con tres cañas, en lugar prohibido y careciendo de licencia.

Precepto infringido: Art. 96.1 e) de la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado.

Fecha Infracción: 21-09-04.

Fecha Resolución: 04-02-05.

Sanción: 90 euros.

Murcia, 16 de febrero de 2005.—El Director General de Ganadería y Pesca, **Adolfo Falagán Prieto**.

Consejería de Sanidad Servicio Murciano de Salud

2534 Anuncio de contratación.

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca».
- c) Número de expediente: Concurso abierto n.º 4/05

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de Material Fungible para Informática.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: Idem, apartado b).
- d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca».
- e) Plazo de entrega: El indicado en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: Ciento un mil seiscientos veintiocho euros con veinticuatro céntimos (101.628,24 euros).

5. Garantía.

Provisional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca» (Servicio de Contratación Pública).
- b) Domicilio: Ctra. Madrid-Cartagena s/n.º
- c) Localidad y código postal: 30120. El Palmar (Murcia).
- d) Teléfono: 968/369639
- e) Telefax: 968/369722
- f) Internet: www.murciasalud.es
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información:
- h) Precio de los Pliegos: 1 euro.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: .15 días naturales a partir del día siguiente a su publicación en el B.O.R.M., hasta las 14 horas..

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», (Registro General).

2.º Domicilio: Ctra.Madrid-Cartagena, s/nº.

3.º Localidad y código postal: El Palmar (Murcia), 30120.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su propuesta: Durante 3 meses a partir de la apertura de las proposiciones

e) Admisión de variantes: Ver cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares..

9. Apertura de las proposiciones.

a) Entidad: Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca».

b) Domicilio: Ctra. Madrid-Cartagena, s/nº.

c) Localidad: El Palmar (Murcia).

d) Fecha 05-04-05.

e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones.

Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 16 de febrero de 2005.—El Gerente del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», **Roberto Ferrándiz Gomis**.